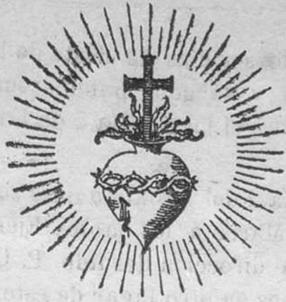


El Grano



de Arena

El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Diciembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El dinero de San Pedro

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los católicos se animen más y más a la buena obra del dinero de San Pedro.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Promover las suscripciones al dinero de San Pedro.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las Congregaciones Marianas.
- 2.ª Los celadores y celadoras de este mismo centro.
- 3.ª Las necesidades espirituales y materiales de esta Diócesis.

Veinte conversiones.—Diez enfermos.—Quince familias.—Tres matrimonios.—Veintidos gracias espirituales, y diecinueve temporales.—Cuatro vocaciones.—Salud para un celador, una celadora, cuatro socias y varios enfermos.—Magnanimidad para una celadora.—Un casamiento.—Doce obras de celo.—Trece asuntos importantes.—Consejo y protección en varios, especialmente en uno de mucha importancia.—Dos asociadas.—Once intenciones particulares.—Acción de gracias por dieciocho beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria.

- Día 13.—Sta. Lucía, virgen.
- » 27.—San Juan, evangelista.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la celadora D.ª Margarita Mascaró y Pons, que falleció en Noviembre último.

A. M. D. G.

COOPERACION

Las Sociedades cooperativas que con celo inteligente y perseverancia inquebrantable ha fundado en la región valenciana el insigne P. Vicent, de la Compañía de Jesús, se han unido en una Federación que indudablemente ha de producir grandes beneficios a los asociados. Veintidos Cooperativas de consumo son las federadas hasta ahora, y se espera que otras muchas de aquella región sigan el mismo camino tan pronto como se convengan de las ventajas que para todas ofrece la compra en común.

El capital con que comienza sus operaciones la Federación será de 100.000 pesetas, formado por la cantidad fija que en concepto de capital individual aporten las Cooperativas, y por la emisión de aportaciones de 50 pesetas amortizables con interés del 4 por 100 anual, que se colocarán entre las Cooperativas, y si éstas no cubren la emisión entre los cooperadores.

La Cooperativa central, domiciliada en Valencia,

comprará gradualmente los artículos de consumo que necesiten las Cooperativas entendiéndose directamente con los productores, y en cuanto a la producción comenzará, como más fácil por la de chocolate, jabón, pastas, jarabes y licores, llegando después a la molienda de trigos, que podrá hacer económicamente sin tener fábrica propia, como lo hacen la mayoría de los comerciantes.

El precio de venta a las Cooperativas será el de coste, aumentando con un tanto por ciento fijo para gastos y prudencial utilidad. Esta, después de deducir el interés del capital, se destinará a constituir un fondo colectivo para amortizar las aportaciones.

La Federación tendrá un órgano de publicidad, «El Cooperador», que saldrá a luz todos los meses, con las noticias oficiales que puedan interesar a los cooperadores, y con las listas de precios, fórmulas útiles y cotizaciones que hayan de regir en el mes corriente. Este periódico, lazo de unión de cada uno de los socios con todas las Cooperativas federadas, se ha de repartir profusamente entre ellas, contribuyendo así a divulgar las enseñanzas sociales, tan necesarias en nuestro pueblo.

Sobre bases tan sencillas como robustas ha levantado el sabio P. Vicent el edificio de la Cooperación en Valencia. Parece que la Federación sólo atiende al provecho material y tangible de sus asociados, librándolos de la codicia de tenderos é intermediarios; pero hay en esta fundación algo más hondo y trascendental que para nosotros tiene interés capitalísimo. La Cooperación, en efecto es estímulo para el ahorro, gran virtud de la pobreza: fomenta el amor de la familia, tan relajado en nuestro tiempo, y crea una fuerza inmensa que puede aplicarse a grandes fines sociales.

Lo que ha hecho un humilde religioso en Valencia pueden hacerlo en todas las provincias de España las asociaciones católicas y aún los hombres animados de buena voluntad y verdaderamente cristianos. Tendrán, es cierto, que vencer muchas dificultades, y destruir obstáculos y prejuicios sostenidos por la rutina de unos ó el egoísmo y la ambición de otros, pero triunfarán al fin, y su triunfo será más noble por haber sido más difícil.

La cooperación es la forma actual del régimen corporativo, por cuya restauración tanto trabajan en todas partes los católicos de acción social, aleccionados por la Santa Sede.



Peregrinación a Roma

Con ocasión de celebrarse en Roma el día 24 del próximo mes de Mayo la solemne ceremonia de la Beatificación de los ilustres Dominicos españoles VV. Fr. Valentin de Barrio Ochoa, Fr. Jerónimo Hermosilla, Fr. Pedro Almato, y el indígena José Khang, martirizados en el Tonkin Central, Imperio de la China, el día 1.º Noviembre de 1851, el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria ha iniciado el proyecto de organizar, presidida por él, una gran peregrinación a Roma que, coincidiendo con las fiestas de la Beatificación, sea el primer acto de culto público que se tribute a los nuevos beatos, y sirva de testimonio de nuestra inquebrantable adhesión y filial gratitud al Santo Padre por haberlos elevado a los altares, honrando así al país que los vio nacer.

La duración total de la peregrinación será de quince a veinte días, y no menos de ocho su permanencia en Roma.

La salida tendrá lugar del 15 al 20 de Mayo próximo.

Aunque no es posible todavía señalar en firme los precios exactos de los billetes, pues en ellos han de influir diversas circunstancias y muy señaladamente el número de peregrinos que se inscriban, esta Junta organizadora abriga la esperanza de que, llegado el momento, podrá fijar los siguientes precios:

Expedición por mar, clase primera, 600 pesetas; clase segunda, 425; clase tercera, 175: expedición por tierra, clase primera, 650 pesetas; clase segunda, 480; clase tercera, 300.

En los respectivos precios de los billetes va comprendido el derecho al viaje, alimentación y alojamiento durante toda la peregrinación, entrada gratis en los Museos, Pinacotecas, etc., del Vaticano, San Juan de Letrán, etc., etc.; de tal modo que el peregrino no tendrá que ocuparse de cosa alguna (sin otra ni más excepción que la cuestión de los equipajes) una vez comenzado el viaje.

Queda abierto el periodo de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción, 50 pesetas si desea ir en primera clase, 25 si en segunda, y 10 si en tercera; é indicando expresamente si desea ir por mar ó por tierra.

Si el solicitante desistiera de su propósito de concurrir a la peregrinación se le devolverá el 75 por 100 de su anticipo.

Todos los fondos se remitirán por transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao a D. José María de Urquijo, ó a los centros ó representantes de la Junta.

Audiencia conmovedora

Una de las audiencias que el Papa ha concedido en estos días ha sido a ciento sesenta huérfanos a consecuencia de los terremotos de Calabria.

Ha sido una escena triste a la vez que consoladora. Aparecieron ciento sesenta niños de todas edades (algunos no contarían ni tres años,) vestidos todos de negro, y estando impresas en muchos de sus rostros las huellas del sufrimiento. Otros ostentaban heridas producidas al desplomarse subitamente las casas que habitaban. Todos aquellos desgraciados seres están amorosamente cuidados por unas cuarenta señoras católicas, presididas por doña Amalia Capello y la condesa de Donata.

El Padre Santo, que tantísimo se ha interesado para aliviar la suerte de las víctimas del terremoto, recibió con paternal cariño a estos niños huérfanos: les hizo muchas preguntas, acarició afectuosamente a los más pequeños y recordó a los mayores la obligación que tenían de rogar a Dios por el alma de sus padres, que acaso varios habían sido sepultados entre los instantes que perdieron en salvarles a ellos de una muerte segura. Los recomendó reiteradamente que fueran buenos cristianos, y después de haberles dado paternales consejos entregó a cada una de ellos una medalla de plata.

Todos estos ciento sesenta huérfanos han sido hospedados accidentalmente en los departamentos de Montovani, en el Palacio Apostólico, é ingresarán en establecimientos benéficos aquellos que no sean reclamados por sus parientes.

PRESUPUESTO INGLÉS

Lo que cobra el Gobierno

Con motivo de la formación del nuevo gabinete británico, no carece de interés recordar lo que cobran los que le componen.

El que mayor sueldo tiene de los nuevos miembros del gabinete es lord Aberden, Virrey de Irlanda, que debe percibir anualmente medio millón de francos.

El gran canciller, sir Roberto Reid, cobrará 250.000 francos anuales; y lord Walker, que ocupa el puesto de lord canciller de Irlanda, disfrutará de un sueldo de 200.000 francos por año.

En seguida vienen los ministros de Negocios extranjeros, Guerra, Colonias, Indias, Interior, Hacienda y el primer lord de la Tesorería, que serán retribuidos con 125.000 francos cada uno al año.

El primer lord del Almirantazgo, ministro de Marina, no resulta tan favorecido: cobrará nada más, 112.500 francos. Otro tanto tiene asignado el secretario de Irlanda, M. Bryce.

El subsecretario de Comunicaciones, mister Sydney Buxton, cobrará 62.500 francos. M. Lloyd George, encargado de velar por el comercio inglés, no tendrá más que 50.000 francos anuales; y, sin embargo, el comercio inglés no es una futeza...

En cuanto a los subsecretarios de Estado, sus sueldos están uniformemente fijados en 37.500 francos; una insignificancia, verdaderamente.

Lo curioso en esta escala de sueldos es la desproporción entre los mismos y los cargos á que están asignados.

Por ejemplo, el secretario de Irlanda cobrará 62.500 francos más que el ministro de Comercio. Asimismo, sir Campbell Bannerman, primer ministro y primer lord de la Tesorería, recibirá tan solo 125.000 francos, la mitad que sir Robert Reid, su subordinado, y la cuarta parte que lord Aberden virrey de Irlanda.

De todos modos, este sueldo del primer ministro no parecerá pequeño á los prohombres españoles, para quienes la elevación á la Presidencia del Consejo constituyen una verdadera *débacle* económica.

Menorca

Del Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca Sr. Mercadal, recibimos la siguiente comunicación, que se la agradecemos de veras, y no pudimos publicar en el anterior número, por estar ya en prensa al recibirla:

Delegación Especial del Gobierno de S. M. en Menorca.

Habiéndose dispuesto por R. O. del 5 del actual, que por la Jefatura de Obras públicas se abra una información sobre el ante proyecto de alumbrado exterior é interior del puerto de esta ciudad y, habiéndose recibido en esta Delegación el referido ante proyecto, pongo en conocimiento del público que estará á disposición de cuantos deseen examinarlo, en esta Oficina, hasta el final del próximo Enero.

Mahón 28 Diciembre 1905 —El Delegado, Francisco Mercadal.

Esta mañana se ha dado principio en la parroquial iglesia matriz de Santa María á la solemnidad de las Cuarenta Horas. Terminarán el lunes día 1.º de año, según anunciábamos en el número anterior, y en la sección de Cultos. De los sermones que se han de predicar á eso de las seis de la noche durante los tres días, hoy, mañana y lunes, está encargado el Padre de la Compañía de Jesús Luis Casas.

En el vapor correo «Menorquín», llegado ayer mañana procedente de Palma vinieron unos 11 pasajeros, y por la tarde en el citado buque salieron directamente para Barcelona unos 25.

Por razón de ser días de fiesta de precepto los próximos lunes y sábado, publicaremos un solo «Grano de Arena» el jueves día 4 de Enero.

El martes día 2 del próximo mes se dará principio en Santa María á los Santos Ejercicios Espirituales, bajo la dirección del Rdo. P. Casas. S. J., como anunciamos en otro lugar de este número.

Conforme ofrecimos á nuestros amigos y lectores anticipamos en la cuarta plana del número de hoy el plan general de las Cuarenta Horas que se celebrarán en esta ciudad durante el año de 1906. De su simple impresión podrán colegir que Su Divina Majestad estará de manifiesto en Mahón durante todos los días exceptuando solamente el Jueves y Viernes Santo.

Las principales modificaciones introducidas por los Rdos. Sres. Párrocos y entidad directora de la obra eucarística, son que las Cuarenta Horas en la Ayuda Parroquia de la Concepción se celebrará el mes de Febrero en vez de hacerlo en Julio.

Durante el mes de Marzo tendrá lugar en las Religiosas Concepcionistas en horas compatibles con la asistencia á los sermones cuaresmales. Y en el mes de Julio se restaurarán las Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Eulalia, siendo corteados por esta Sección adoradora Nocturna.

Como indicamos el Calendario Eucarístico quedará terminado á fines de la primera decena del mes entrante y se venderá en la administración de «El Grano de Arena» (Nueva, 25) al precio de pesetas 0'25 el ejemplar.

Muy solemne resultó el acto de terminación de las Cuarenta Horas en el Asilo Calabria, en la noche de ayer. Verificóse procesión por el patio y bajos de aquella Santa Casa con numerosa asistencia de señores Sacerdotes y de adoradores, actuando de Preste el Rdo. Padre D. Juan Casas de la Compañía de Jesús. Se cantó solemne Te Deum y se dió la bendición con el Santísimo, La concurrencia numerosa.

Calendarios del Corazón de Jesús para 1906, los despacha el Rdo. Sr. Tutzó, Alonso III, n.º 5 á 0'25 pesetas.

Ayer tarde salió para Barcelona, ha donde ha llegado felizmente al amanecer de hoy, el vapor correo «Isla de Menorca».

A hora de itinerario sale mañana para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el vapor correo «Menorquín».

DE CIUDADELA

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.

Mahón.

El Excmo. é Ilmo. Prelado Diócesano recibió el sábado último, del Excmo. Sr. Obispo de Sión, el siguiente telegrama: «Su Majestad concedió gusto al objeto pedido para la Tómbola de los Padres Salesianos.»

—Durante la primera quincena del mes actual se registraron en esta ciudad seis defunciones.

—El domingo próximo pasado, por la tarde, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo Diocesano, inauguróse, en la Casa Salesiana la anunciada tómbola, á favor de los Rdos. P. P. Salesianos.

En ella aparecieron cerca de siete mil objetos, algunos de gran mérito artístico.

Fué tanta la aglomeración de personas, que en sólo dos días se despacharon todos los billetes. El espacioso Salón de Actos no podía contener á la multitud.

Ciudadela acaba de dar una patente prueba de lo mucho que ama á los beneméritos Hijos de Bosco.

Un aplauso á los PP. Salesianos y á las señoras que constituyeron la Junta Organizadora de dicha tómbola.

—El domingo por la noche, con motivo de cumplir el 15 aniversario de la fundación de «La Sexagenaria», frente al edificio que ocupa dicha sociedad se dió una brillante serenata por el orfeón «El Artístico» y la banda de música.

La «Sexagenaria» presentaba magnífico golpe de vista por la multitud de luces y vistosos cortinajes que aparecían en la espaciosa fachada de dicho local.

—Las fiestas de la Natividad del Señor hanse celebrado en las iglesias de esta ciudad con la solemnidad de costumbre.

El día de la Vigilia cantóse en la Catedral el Martirologio, por el Tonsurado Sr. Serra, predicando luego el novel Presbítero Rdo. Sr. Hernandez.

En Santa Clara cantó la Kalenda una religiosa. Muy solemne resultó en la Catedral el oficio de Maitines.

Celebró la Misa de media noche, oficiando de Pontifical el Rdo. Prelado Diocesano.

La Capilla de música estrenó una piadosa Misa pastoril.

La concurrencia numerosísima y la iluminación espléndida.

—El domingo por la noche terminó en la iglesia del Carmen el solemne Septenario que venia dedicándose á Nuestra Sra. de la Esperanza.

—La segunda fiesta de Navidad se solemnizó en la Catedral con misa Mayor á canto llano. Predicó el M. I. Sr. Magistral. Asistió á los Oficios; desde su Silla de Coro, el Excmo. Sr. Obispo, concurriendo á los mismos el M. I. Ayuntamiento.

—El la solemne Misa celebrada la noche de Navidad, en María Auxiliadora, por privilegio especial, se distribuyó la Sagrada Comunión. La concurrencia fué numerosa.

—Las pasadas fiestas han transcurrido sin tener que lamentar ningún suceso desagradable, reinando en los ánimos completa tranquilidad y regocijo general.

—El próximo lunes, 1.º de Enero, cantará, D. M., su primera Misa, en María Auxiliadora, el joven Presbítero Rdo. D. José Hernandez.

—Estos días han sido muy visitados los Nacimientos, vulgo *Betlems*, espuestos, según antigua costumbre, en algunas casas particulares.

—El día de los Santos Inocentes se cantó en Ntra. Sra. del Carmen solemne Misa, en la que ofició el Capellán encargado de dicha iglesia, Rdo. Sr. Franco. Por la noche, celebróse hermosa función en honor del Niño Jesús, terminando con la adoración del Divino Infante.

—El miércoles último se repartieron por la Pia Unión de San Antonio de Padua ciento veinte panes entre los pobres de esta localidad.

—Anoche empezó, en la iglesia de San Agustín, el solemne Triduo que anualmente se dedica al Santísimo Corazón de Jesús, en acción de gracias por los favores recibidos durante el año.

—Segun lei anoche en la «Hoja Telegráfica» se suspende por ahora dicha publicación en espera de mejores tiempos, pues en la actualidad no se puede sostener, á causa de la poca aceptación que ha tenido, no obstante los sacrificios que se han impuesto.

—Ayer quedó despachado para Argel el velero «San Antonio».

—Sigue buen tiempo.

EL CORRESPONSAL.

Ciudadela 30 Diciembre de 1905.



Parroquia de Santa María

Domingo, día 31 de Diciembre.—Continuarán las Cuarenta Horas dedicadas al Corazón de Jesús por el Apostolado de la oración y la guardia de Honor. A las cinco Misa rezada. A las seis exposición y Misa. A las siete y á las ocho otras Misas rezadas. A las ocho y media meditación. A las diez Misa solemne, con sermón por el Rdo. D. Narciso Paredas, Pbro. Vicario. A las doce la Misa última.

A las tres Visperas, Completas Rosario. A las cinco y media Trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Luis Casas de la Compañía de Jesús; estación menor cantada; letanía del Corazón de Jesús, motete, acto de desagravio, solemne «Te Deum» y reserva.

Lunes, día 1.º de Enero de 1906.—Terminarán las Cuarenta Horas, practicándose iguales actos que el día anterior. La Misa de las siete será de Comunión general, y en la solemne predicará del Misterio del día el Rdo. Dr. D. Miguel Dalmedo, Pbro. Catedrático del Seminario. En la función de la noche, después del acto de desagravio, procesión claustral, bendición con el Santísimo y reserva.

Martes, día 2.—Se dará principio á los santos Ejercicios espirituales, que bajo la dirección del Rdo. P. Luis Casas S. J., han de practicar las señoras celadoras y socias del Apostolado de la oración hasta el martes día 9 inclusive. El primer acto será á las seis de la mañana con Misa rezada; el segundo á las diez y media, también con Misa, y el último á las cinco y media de la tarde, después del Rosario.

Sábado, día 6.—Festividad de los Santos Reyes. Predicará en la Misa mayor el Rdo. Sr. Lic. D. Gabriel Coll, Pbro., Vicario.

Congregación de la Doctrina cristiana.

Domingo 31 Diciembre y lunes 1.º de Enero.—A las dos Catecismo para niños en la Concepción y en San Antonio. A las tres enseñanza del Catecismo á las niñas en San José.

El miércoles y viernes al anochecer, Catecismo para niños en la ayuda parroquia de la Concepción.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo, día 31 de Diciembre. Las Misas se dirán á las horas de costumbre. En la mayor predicará el Rdo. Sr. Regente. A las dos enseñanza de doctrina cristiana. A las tres Visperas, Rosario y plática doctrinal para adultos.

Lunes, día 1.º de Enero. Fiesta de la Circuncisión del Señor. Las Misas se dirán como el domingo anterior. La mayor será solemne en honor del Misterio de la Circuncisión. A las tres Visperas solemnes.

Jueves primero de mes. A las nueve de la noche se practicará el ejercicio de la «Hora Santa» con el Señor de manifiesto.

Viernes primero de mes. A las siete y media Misa de comunión reparadora en el propio altar del Sagrado Corazón de Jesús.

Sábado. Festividad de la Epifanía. Las Misas se dirán como los días festivos. La Mayor será solemne. A las tres se cantará solemnes visperas y seguidamente se rezará el santo Rosario terminando con el canto de una Salve á Ntra. Sra. del Carmen.

Parroquia de San Francisco

Domingo 31 Diciembre: Las Misas se celebrarán á las horas de costumbre. Después de la de las siete, plática doctrinal. La Mayor se cantará á las diez. A las tres Visperas cantadas y después rezo del Sto. Rosario en la Capilla de Belén. Vigilia general solemne de fin de año, empezando á las diez y media, Turno de guardia «San José». A las cuatro Misa solemne con Comunión general.

Lunes 1.º de Enero de 1906.—La Circuncisión del Señor: Los mismos cultos que el día anterior. La Misa de las siete se aplicará en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 2.—Misas rezadas en el altar de San Antonio á las siete y media y á las nueve. Las señoras Camareras de Jesús Sacramentado tendrán Misa rezada, á las ocho, en el altar de la Sma. Virgen del Pilar.

Miércoles 3.—A las ocho Misa rezada en el altar de San Blas.

Viernes 5.—Durante la Misa de las cinco y media se practicará el Ejercicio propio del primer viernes consagrado al adorable corazón de Jesús. Al toque de oración, rezo del Sto. Rosario y después canto solemne de Completas en preparación á la fiesta de los Stos. Reyes.



ADORACION DIURNA Y NOCTURNA al Santísimo Sacramento

Mahón

Viernes 29 Diciembre de 1905.—Seis tarde.—Procesión de final de Cuarenta Horas en la capilla del Asilo Calabria. La asistencia será con bandera y Distintivo.

Sábado 30 Diciembre.—Seis mañana.—Procesión claustral en la parroquia matriz de Santa María para dar comienzo á las devotas Cuarenta Horas que celebra el Apostolado de la Oración en los días 30 y 31 Diciembre 1905 y 1.º Enero de 1906. Con bandera y Distintivo.

Domingo 31 Diciembre.—Vigilia general solemne de fin de año, empezando á las diez y media. Turno de guardia el 3.º «San José».

ORDEN DE LA VIGILIA

Exposición de Su Divina Magestad.

Oraciones de la noche.

Invitatorio semitonado.

A las once y cuarto ejercicio espiritual propio para esta vigilia con canto del *Miserere* y del *De profundis*.

Al dar la media noche la guardia permanecerá postada mientras suenan las doce campanadas.

Solemne *Te Deum*, *Magnificat*, reflexiones para principiar el año, *Veni Creator* y *Responsorium Sancti Paschalis*.

A la una primer nocturno de *Maitines*.

A las dos, el segundo y el tercero.

A las tres Laudes.

A las cuatro Misa solemne con comunión general.

Lunes 1.º Enero de 1906.—Siete tarde. Procesión claustral en Santa María de final de Cuarenta Horas. bandera y Distintivo.

Martes 2 Enero 1906.—Iglesia de San Antonio Abad.—Cinco tarde—Empieza el Jubileo circular de las Cuarenta Horas.—Asistirá al comienzo con cirios una reducida comisión de adoradores.

Jueves 4 Enero.—Santa María.—Bendición con el Santísimo después de la Misa Mayor si no es de *Requie*.

Nuestra Señora del Carmen.—De nueve á diez de la noche —Hora Santa con exposición de S. D. M.

Viernes 5 Enero.—Primer de mes.—Exposición de Su Divina Magestad en las Iglesias y horas siguientes:

En Santa María de 7 á 8 mañana á cargo del Apostolado de la Oración.

En San José durante la Misa de las seis.

En el Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando durante la Misa de las siete.

En las Religiosas Concepcionistas y en la capilla del Asilo Calabria de la calle de San Juan de cinco á seis de la tarde.

Ferrerías, Villa Carlos, San Cristobal, Mercadal, San Luis y Alayor.

Domingo 31 Diciembre de 1905.—Vigilia general solemne de fin de año, empezando á las diez y media.

TURNOS DE GUARDIA

En Ferrerías el 2.º «San Pascual Bailón».

En Villa-Carlos, único «San Antonio Abad».

En San Cristobal, el 1.º «San Cristobal».

En Mercadal, único «San Martín».

En San Luis, único «San Luis».

En Alayor, el 2.º «San Francisco de Asís».

El orden de la vigilia será el indicado para la Sección de Mahón, con la sola diferencia de que como las Secciones del Interior, celebran la Misa á las cinco, á la una rezarán el primer nocturno de *Maitines*, á las dos el segundo, á las tres el tercero y á las cuatro *Laudes*.

La Sección de Alayor bendecirá solemnemente la nueva bandera que acaba de adquirir é impondrá Distintivos; en virtud de ambas circunstancias empezará la vigilia á la hora acostumbrada, ó sean las diez. Cantará Misa solemne á las cinco.

La Sección de Villa Carlos aplicará la vigilia de fin de año por el alma del Tesorero de la misma D. Antonio Macías Advent (q. g. g.)

La Sección de San Cristobal impondrá Distintivos en esta vigilia.

Villa Carlos

Miércoles 3 Enero de 1906.—Misas rezadas á las siete y cuarto por las almas del Presidente de la Sección

Adoradora D. Juan Victory Vicory y del Tesorero de la misma D. Antonio Macías Adocut (q. g. g.)

INTENCIÓN GENERAL DE LA VIGILIA DE FIN DE AÑO

Acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año y petición de auxilios para pasar santamente el que comienza.

Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores menorquines á primera hora de esta vigilia, pero los que no pertenezcan á los respectivos Turnos de guardia podrán retirarse después de practicado el ejercicio propio para esta vigilia.

Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis las iglesias parroquiales de San Francisco de Mahón, de San Bartolomé, de Nuestra Señora del Rosario, de San Cristobal, de San Martín, de San Luis y de Santa Eulalia, permanecerán abiertas durante la noche del domingo 31 Diciembre de 1905 al lunes 1.º Enero de 1906 para que las personas piadosas puedan tomar parte en los solemnes actos que practicarán los adoradores nocturnos menorquines.

El Consejo diocesano espera que todos los adoradores nocturnos menorquines se esforzarán en consagrar á Nuestro Señor Sacramentado los últimos minutos del día en que termina el año y los primeros del en que empieza el que le sigue, pidiendo á Dios perdón por los pecados cometidos, dándole gracias por los beneficios que nos ha otorgado y rogándole nos dé nuevos y poderosos alientos para seguir impertérritos por la senda del bien y obtener al propio tiempo el arraigo y difusión de la santa empresa de regeneración social en que estamos empeñados.

Camareras de Jesús Sacramentado

Mahón, Mercadal y San Cristóbal

Martes 2 Enero de 1906.

Misas rezadas en las iglesias de San Francisco de Mahón de San Martín y de San Cristóbal, como aniversario de la venida de la Santísima Virgen á Zaragoza: bajo cuyo Pilar Sagrado nació la Confraternidad.

En Mahón la Misa se dirá á las ocho en el altar de la Santísima Virgen del Pilar.



Los «gordos» de otros años

Desde 1870 el premio «gordo» de Navidad ha caído en las siguientes poblaciones:

1870, núm. 9.914, en Barcelona.—1871 núm. 9.457, en Barcelona.—1872, núm. 16.364, en Mallorca.—1873, núm. 10.014, en Sevilla.—1874, núm. 9.452, en Barcelona.—1875, núm. 7.932, en Barcelona.—1876, núm. 21.690, en Madrid.—1877, núm. 12.787, en Madrid.—1878, núm. 6157, en Cadiz.—1879, núm. 25.018, en Barcelona.—1880, número 35.999, en Badajoz.—1881, núm. 17.057, en Lerida.—1882, núm. 6.679, en Barcelona.—1883, número 38.608, en Sevilla.—1884, núm. 14.293, en Sevilla.—1885, núm. 45.488 en Gijón.—1886, núm. 6.665, en Palma.—1887, núm. 24.566, en Madrid.—1888 número 4.211, en San Sebastián.—1889, número 45.400, en Málaga.—1890, número 15.020, en Madrid.—1891, número 33.558, en Madrid.—1892, número 40.297, en Palencia.—1893, número 31.892, en Zaragoza.—1894, número 8.653, en Burgos.—1895, número 25.444, en Madrid.—1896, número 8.669, en Almería.—1897, número 13.515, en Madrid.—1898, número 42.761, en Barcelona.—1899, número 12.515, en Montevideo.—1900, número 26.285, en Alicante.—1901, núm. 30.565, en Lérida.—1902, núm. 28.038, en Palma de Mallorca.—1903, núm. 20.297, en Coruña.—1904, núm. 15.162, en Valencia.

Este año han sido los barceloneses los mimados por la fortuna.

Como se vé los menorquines no podemos ser mas desgraciados; ni una sola vez nos ha tocado el gordo en 35 años.



Adoración Diurna y Nocturna



al Santísimo Sacramento

Plan de Cuarenta Horas en las Iglesias de Mahón durante el año de 1906

Meses	Días en que se celebran	Iglesias en donde está el Señor de manifiesto	Horas de exposición	Asociaciones que celebran y costean las Cuarenta Horas	Observaciones
Enero	Del martes 2 al domingo 28, ambos inclusive.	San Antonio Abad.	De 5 á 6 y media de la tarde.		
Febrero	Del lunes 29 Enero al sábado 24 de Febrero.	Ayuda Parroquia de la Concepción.	De 5 y media á 7 de la tarde.		
Id.	Domingo, lunes y martes de Carnaval: 25, 26 y 27.	Parroquia de Santa María.	De 6 mañana á 7 y media de la tarde.	Asociaciones religiosas de Mahón.	
Marzo	Del miércoles de Ceniza, 28 Febrero, al sábado 31 Marzo.	Religiosas Concepcionistas.	De 6 á 7 y media tarde.		
Abril	Del domingo 1.º al Miércoles Santo día 11.	Hermanas Carmelitas.	De 6 á 7 y media tarde.		
Id.	Del Sábado Santo, día 14, al lunes 30.	Idem.	De 6 y media á 8 tarde.		
Mayo	Del martes 1 al jueves 31.	Asilo de Huérfanas (calle de San Fernando).	De 7 á 8 y media tarde.		
Junio	Del viernes 1 al jueves 21 y del lunes 25 al sábado 30.	Religiosas Concepcionistas.	De 7 y media á 8 y media tarde.		El domingo 1 y el lunes 2 la exposición será á las seis y media de la mañana.
Id.	Sábado 2, domingo 3 y lunes 4 (Pentecostés).	Parroquia de Santa María.	De 6 mañana á 8 y media tarde.	Parroquia y Comunidad.	El primer día se expone á las diez de la mañana.
Id.	Del jueves 21 al domingo 24.	Religiosas Concepcionistas.	Se expone el jueves 21 á las 10 de la noche, reservándose el viernes 22 á las ocho y media tarde. En los días 23 y 24 la exposición será desde las 10 de la mañana á las 8 y media tarde.	Congregación del Sagrado Corazón de Jesús.	
Julio	Del domingo 1.º al lunes 30.	Santa Eulalia.	De 7 á 8 y media tarde.	Sección Adoradora Nocturna de Mahón.	El domingo 22 Julio se expone de 4 á 5 media de la tarde.
Agosto	Del martes 31 Julio al miércoles 15 Agosto ambos inclusive.	Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.	De 7 á 8 y media tarde.		
Id.	Del jueves 16 al viernes 31.	Idem.	De 6 y media á 8 tarde.		
Septiembre	Del sábado 1.º al domingo 30.	Parroquia de San Francisco de Asís.	De 6 á 7 y media tarde.		
Octubre	Del lunes 1.º al miércoles 31.	Parroquia de Santa María.	De 5 y media á 6 y cuarto m.		
Id.	Del lunes 1.º al viernes 12 y del martes 16 al miércoles 31.	Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.	De 5 y media á 6 y media t.		
Id.	Del lunes 1.º al miércoles 31.	Religiosas Concepcionistas.	De 5 y media á 6 y media t.		
Id.	Domingo 7, lunes 8, martes 9.	Parroquia de San Francisco de Asís.	De 6 y media mañana á 8 t.	Parroquia.	
Id.	Sábado 13, domingo 14, lunes 15.	Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.	De 6 y media mañana á 8 t.	Parroquia.	
Noviembre	Del viernes 2 al viernes 30.	San José.	De 5 á 6 y media tarde.	Asociación Josefina.	
Diciembre	Del sábado 1.º al sábado 29 inclusive.	Asilo Calabria.	De 5 á 6 y media tarde.		
Id.	Domingo 30, lunes 31 y martes 1.º Enero de 1907.	Parroquia de Santa María.	De 6 mañana á 7 y media t.	Apostolado de la Oración y Guardia de Honor al Corazón de Jesús.	

Anuncios



FARMACIA DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas

"Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, históricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnas de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc. Deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servant del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Almanaque de La Ilustración Española y Americana PARA 1906

Véndense en Mahón en la imprenta de este periódico, Nueva, 25.

Establecimiento tipográfico de B. Fábregues